

Código Expediente: IH2-08061

Código RMN: IH2-08061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	SAN ANTONIO	MINERAL DE ZINC ORO PLATINO MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLOMO MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-07-2015	02-02-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACCEDER A LO SOLICITADO EN EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA EL ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución No. GTRI-109 del 26 de Abril de 2012, el cual quedará así:</p> <p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES dentro del Contrato de Concesión No. IH2-08061, POR DOS (02) PERIODOS DE SEIS (06) MESES de la siguiente manera: DEL 16 DE JUNIO DE 2011 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 AL 16 DE JUNIO DE 2012.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES POR FUERZA MAYOR, dentro del Contrato de Concesión No. IH2-08061, POR SEIS (06) PERIODOS DE SEIS (06) MESES contados de la siguiente manera:</p> <p>DEL 16 DE JUNIO DE 2012 A 16 DE DICIEMBRE DE 2012; DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2012 A 16 DE JUNIO DE 2013; DEL 16 DE JUNIO DE 2013 A 16 DE DICIEMBRE DE 2013; DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2013 A 16 DE JUNIO DE 2014; DEL 16 DE JUNIO DE 2014 A 16 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2014 A 16 DE JUNIO DE 2015.</p> <p>De conformidad con las razones espuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-0390 del 23 de Diciembre de 2014.</p>

Código Expediente: GLL-15R

Código RMN: GLL-15R

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR MEDELLIN	CHOCO	RIOSUCIO	ORO PLATA MINERAL DE ZINC

MINERAL DE MOLIBDENO
 PLATINO
 COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-07-2015	16-06-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES emanadas del Contrato de Concesión No. GLL-15R, POR TRES (03) PERIODOS ASÍ: DESDE EL 03 DE JULIO DE 2013, HASTA EL 02 DE ENERO DE 2014, DESDE EL 03 DE ENERO DE 2014, HASTA EL 02 DE JULIO DE 2014 Y DESDE EL 03 DE JULIO DE 2014, HASTA EL 02 DE ENERO DE 2015.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: la anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZC-000047 del 04 de Marzo de 2015.</p>

Código Expediente: QB5-15491

Código RMN: QB5-15491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MUTATA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-07-2015	13-04-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER Autorización Temporal e Intransferible a la sociedad CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., con Nit. 890.922.447-4, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.</p> <p>ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Autorización Temporal TIENE UN PLAZO DE DURACIÓN HASTA EL 30 DE MARZO DE 2017, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500094166 del 10 de Marzo de 2015.</p>

Código Expediente: HEF-081

Código RMN: HEF-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA	PAR IBAGUE	TOLIMA	FLANDES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-07-2015	23-06-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LOS DERECHOS que le corresponden al señor JUVEL SEPULVEDA GRISALES, dentro del Contrato de Concesión No. HEF-081, a favor de la sociedad TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA, identificada con el Nit. 800.178.816-1.</p> <p>PARÁGRAFO 1. Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional de la presente Resolución, téngase a la sociedad TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA, como ÚNICA TITULAR del Contrato de Concesión No. HEF-081 y responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000958 del 27 de Mayo de 2015.</p>
21-07-2015	04-06-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA PARCIAL DE AL ETAPA DE EXPLORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE, para el Contrato de Concesión No. HEF-081.</p> <p>PARÁGRAFO. La anterior MODIFICACIÓN DE LA ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. HEF-081, la cual continuará siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán as: CONCO (05) MESES PARA EXPLORACIÓN, CONTADOS A PARTIR DEL 25 DE JUNIO DE 2007, HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2007; EL TÉRMINO RESTANTE, ESTO ES EN PRINCIPIO VEINTINUEVE (29) AÑOS, SIETE (07) MESES PARA LA EXPLOTACIÓN.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000149 del 17 de Abril de 2015.</p>

Código Expediente: QBR-09571

Código RMN: QBR-09571

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	YONDO (CASABE)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-07-2015	21-04-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER Autorización Temporal e Intransferible a la sociedad VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S., con Nit. 900.373.783-3, radicado No. QBR-09571, para la explotación de MATERIALES DE CONTRUCCIÓN. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Autorización Temporal TIENE UN PLAZO DE DURACIÓN HASTA EL 30 DE JULIO DE 2017, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500095219 del 19 de Marzo de 2015.

Código Expediente: QBI-16261

Código RMN: QBI-16261

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECOCLI	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-07-2015	23-04-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONDEDER Autorización Temporal e Intransferible a la sociedad VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S., con Nit. 900.373.783-3, radicada No. QBI-16261, para la explotación de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Autorización Temporal TIENE UN PLAZO DE DURACIÓN HASTA EL 30 DE MARZO DE 2017, CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500094144 del 10 de Marzo de 2015.

Código Expediente: 13779

Código RMN: FHTM-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	SOCIEDAD MINERA TROMPETERO LTDA LA ELSY LTDA	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	VETAS	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-07-2015	02-12-2011	DESEMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA MEDIANTE PROVIDENCIA CINCO DE OCTUBRE DE 2011 ORDENO LEVANTAR LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA EN EL REGISTRO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA EN LA LICENCIA DE EXPLORACIÓN 13779 MEDIDA QUE SE COMUNICO MEIDANTE OFICO 722-10-270. LA CUAL SE ENCUENTRA EN LA ANOTACIÓN NUMERO 7.